

 COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA EJERCITO - FUERZA AEREA - FUERZA NAVAL	ACTA DE CIERRE PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: PRÓGESAD-DIADF-FU-4
		Versión: 09
		Vigente a partir de: 15-03-2026

Bogotá, D.C. 22 de junio de 2026

ACTA DE CIERRE No.370/ MDN-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, relativo a las obligaciones posteriores a la liquidación y al vencimiento de los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o de las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, según corresponda, la Entidad Estatal procede a dejar constancia del cierre del proceso de contratación. No obstante, tratándose del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 008 COGFM DIADF 2025 celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional- Comando General de las fuerzas Militares – Dirección Administrativa y e l(la) señor (a) MARÍA FERNANDA CASTRO GÓMEZ mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía No.1.020.781.941 EXPEDIDA EN BOGOTÁ, y atendiendo la naturaleza jurídica de este tipo contractual, se precisa que, por regla general, no resulta exigible la liquidación bilateral en los términos propios de los contratos de tracto sucesivo, salvo que se haya pactado expresamente o existan saldos, obligaciones pendientes o situaciones que deban ser definidas entre las partes. En consecuencia, verificado el cumplimiento del objeto contractual, el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la inexistencia de obligaciones pendientes, se procede a dejar constancia del cierre del respectivo proceso contractual:

I. DATOS DEL CONTRATO

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISMO PARA ASESORAR A LA AYUDANTÍA GENERAL DE LA COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 58.650.000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 de enero de 2025
FECHA DE INICIO	16 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	TC. JOHN FABIO GUERRA CARDONA

II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICATORIO 1.

1. Modificar la CLÁUSULA CUARTA. VALOR TOTAL DEL CONTRATO, en el sentido de adicionar la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.550.000,00) M/CTE para un valor total del contrato de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$58.650.000,00) M/CTE. 2. Modificar la CLAUSULA QUINTA FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, el valor del contrato se pagará de la siguiente forma: a) Diez (10) pagos iguales cada uno por valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS (\$5.100.000,00) M/CTE y un (1) último pago por la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$7.650.000,00) M/CTE. 3. Modificar la CLAÚSULA OCTAVA. PLAZO DE EJECUCIÓN en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre.

III. LIQUIDACION DEL CONTRATO:

De acuerdo con lo previsto en la CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales el mismo no fue objeto de liquidación.

IV. GARANTÍAS:

Revisadas las garantías constituidas a favor del MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, se constató que las mismas finalizaron su cobertura así PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100365206 Y ANEXO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 56.100.000,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 11.220.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.	\$ 11.220.000,00	14/01/2025	17/05/2026

ANEXO 2 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025 A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100365206

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 58.650.000,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 11.712.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.	\$ 11.712.000,00	14/01/2025	01/06/2026

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente contractual correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 008 de 2025.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Mayor CARLOS BASTIDAS LÓPEZ
Jefe del área de contratación con encargo de funciones administrativas como director de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM

Elaboró: PS. Vivi Yohana Rios Sánchez
Asesora económica DIADF – COGFM

Revisó: PS. Lorcay Edith Ortiz Domínguez
Asesor Jurídico DIADF – COGFM